

AF.CG.741.FO.13

ACTA DE CALIFICACION DE OFERENTES DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE OBRAS

BID-L1231-EEGAL-LPN-DI-OB-002

PARA LA "REPOTENCIACIÓN DE LOS CENTROS DE TRANSFORMACIÓN Y RECONFIGURACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN - CASCO URBANO PTO AYORA"

En la ciudad de Puerto Baquerizo Moreno provincia de Galápagos, siendo las 09H15 (Hora de Galápagos), 10H15 (hora Continental) del día miércoles 15 de septiembre de 2021, por delegación de la Máxima Autoridad intervienen los miembros de la Comisión Técnica nombrada mediante **Resolución No-PE-125-2021**, para la sustanciación del presente proceso de contratación pública designado con el código: **No. BID-L1231-EEGAL-LPN-DI-OB-002**. Luego de proceder con las revisiones de las ofertas, se procede con la evaluación definitiva. Después de verificada la documentación presentada de conformidad con los DDL de conformidad a lo estipulado en las Políticas para Adquisición de Bienes y Obras del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y los pliegos que forman parte del presente proceso; se desprende lo siguiente:

FORMULARIO DE LA OFERTA	HGL&M CONSTRUCCIONES S.A.
Formulario de Información sobre el Oferente	Si Presenta
Formulario de Información sobre los Miembros de la Asociación en Participación, Consorcio o Asociación (APCA)	Si Presenta
Formulario de la Oferta	Si Presenta
Formularios de Listas de Precios	Si Presenta
Declaración de Garantía de Mantenimiento de la Oferta	Si Presenta
Autorización del Fabricante	Si Presenta

REVISIÓN DE LAS OFERTAS

No	OFERENTE	PRECIO DE OFERTA SIN IVA (USD)	PÁGINAS	No. TOMOS

AF.CG.741.FO.13

ACTA DE CALIFICACION DE OFERENTES DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE OBRAS

BID-L1231-EEGAL-LPN-DI-OB-002

PARA LA "REPOTENCIACIÓN DE LOS CENTROS DE TRANSFORMACIÓN Y RECONFIGURACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN - CASCO URBANO PTO AYORA"

1	HGL&M CONSTRUCCIONES S.A.	389.387,19	295	1
---	---------------------------	------------	-----	---

Tabla Nro. 1 Oferentes del proceso LPN Nro. BID-L1231-EEGAL-LPN-DI-OB-002

FACTURACIÓN ANUAL

(Página 34 del DDL) FACTURACION ANUAL: El múltiplo es: *0,5 del presupuesto referencial sin IVA, esto es Ciento setenta y cinco mil cincuenta con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD 175.050,00)*

El período es: *En los últimos 5 años.*

El oferente deberá respaldar la facturación con contratos de suministro de materiales y construcción o solo mano de obra para la construcción o remodelación de redes de distribución de medio voltaje, bajo voltaje, alumbrado público o acometidas y medidores

(Página 15 del DDL) literal 5.5

"Para la adjudicación del Contrato, los Oferentes deberán cumplir con los siguientes criterios mínimos de calificación:

- (a) tener una facturación promedio anual por construcción de obras por el período indicado en los DDL de al menos el múltiplo indicado en los DDL.*

EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA:



AF.CG.741.FO.13

ACTA DE CALIFICACION DE OFERENTES DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE OBRAS

BID-L1231-EEGAL-LPN-DI-OB-002

PARA LA "REPOTENCIACIÓN DE LOS CENTROS DE TRANSFORMACIÓN Y RECONFIGURACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN - CASCO URBANO PTO AYORA"

(Página 35 del DDL) El número de obras es: *4 obras similares con un valor mínimo de cada una del 20% del presupuesto referencial sin IVA.*

El oferente deberá demostrar que ha ejecutado contratos de suministro de materiales y construcción o solo mano de obra para la construcción o remodelación de redes de distribución de medio voltaje, bajo voltaje, alumbrado público o acometidas y medidores.

El período es: *10 años desde la fecha de publicación del presente proceso*

(Página 15 del DDL) literal 5.5

"Para la adjudicación del Contrato, los Oferentes deberán cumplir con los siguientes criterios mínimos de calificación:

- (b) *demostrar experiencia como Contratista principal en la construcción de por lo menos el número de obras indicado en los DDL, cuya naturaleza y complejidad sean equivalentes a las detalladas en los DDL, adquirida durante el período indicado en los DDL (para cumplir con este requisito, las obras citadas deberán estar terminadas en al menos un setenta (70) por ciento);*

ACTIVOS LÍQUIDOS

(Página 36 del DDL) *ACTIVOS LIQUIDOS: El monto mínimo de activos líquidos y/o de acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del Oferente seleccionado deberá ser de: 30% del presupuesto referencial sin incluir IVA, esto es USD 105.030,00 (Ciento cinco mil treinta con 00/100 dólares)*

(Página 16 del DDL) literal 5.5



AF.CG.741.FO.13

ACTA DE CALIFICACION DE OFERENTES DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE OBRAS

BID-L1231-EEGAL-LPN-DI-OB-002

PARA LA "REPOTENCIACIÓN DE LOS CENTROS DE TRANSFORMACIÓN Y RECONFIGURACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN - CASCO URBANO PTO AYORA"

"Para la adjudicación del Contrato, los Oferentes deberán cumplir con los siguientes criterios mínimos de calificación:

(e) contar con activos líquidos y/o disponibilidad de crédito libres de otros compromisos contractuales y excluyendo cualquier anticipo que pudiera recibir bajo el Contrato, por un monto superior a la suma indicada en los DDL."

RESULTADOS:

FACTURACIÓN:

De acuerdo a la documentación presentada, por la oferta de **HGL&M CONSTRUCCIONES S.A.**, indica una facturación anual de USD 1.400.000,00 en los últimos 5 años, por lo tanto, cumple con lo solicitado.

EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA:

Página 70. En la oferta de **HGL&M CONSTRUCCIONES S.A.** como experiencia, presenta 4 obras ejecutadas similares al objeto de contratación en montos mayores al el monto solicitado en el DDL, sin embargo, solo una de las obras tiene copia del contrato, por lo que es necesario aclarar con la presentación de copias de los contratos para las otras 3 obras.

En este caso debe presentar copias de los siguientes contratos:

- Construcción de una línea de impulsión con sistema eléctrico Valle de San Ramón.
- Construcción del edificio de la agencia IESS Manta.
- Urbanización del conjunto habitacional Los Esteros.

AF.CG.741.FO.13

ACTA DE CALIFICACION DE OFERENTES DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE OBRAS

BID-L1231-EEGAL-LPN-DI-OB-002

PARA LA "REPOTENCIACIÓN DE LOS CENTROS DE TRANSFORMACIÓN Y RECONFIGURACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN - CASCO URBANO PTO AYORA"

ACTIVOS FIJOS:

La documentación referente a activos líquidos, de la página 154, presenta certificado de fidecomiso, parámetro que no cumple, solamente se acepta la presentación de líneas de crédito emitidas por una institución bancaria o estados de cuenta.

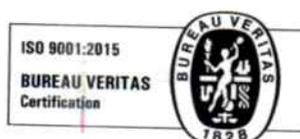
En base a los resultados de la revisión, la oferta de **HGL&M CONSTRUCCIONES S.A.** se debe realizar las siguientes aclaraciones:

1. El oferente **HGL&M CONSTRUCCIONES S.A.**, debe presentar copias de los siguientes contratos:
 - a. Construcción de una línea de impulsión con sistema eléctrico Valle de San Ramón.
 - b. Construcción del edificio de la agencia IESS Manta.
 - c. Urbanización del conjunto habitacional Los Esteros.
2. El oferente **HGL&M CONSTRUCCIONES S.A.**, debe presentar certificados de líneas de crédito emitidas por una institución bancaria o estados de cuenta.

Conforme las revisiones realizadas a los documentos presentados en las Aclaraciones, la Comisión Técnica del Proceso **BID-L1231-EEGAL-LPN-DI-OB-002**, correspondiente a la "REPOTENCIACIÓN DE LOS CENTROS DE TRANSFORMACIÓN Y RECONFIGURACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN - CASCO URBANO PTO AYORA", indican lo siguiente:

1.- ANTECEDENTES

Actualmente EIECGALAPAGOS S.A., tiene publicado el proceso de contratación **BID-L1231-EEGAL-LPN-DI-OB-002**, "REPOTENCIACIÓN DE LOS CENTROS DE TRANSFORMACIÓN



AF.CG.741.FO.13

ACTA DE CALIFICACION DE OFERENTES DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE OBRAS

BID-L1231-EEGAL-LPN-DI-OB-002

PARA LA "REPOTENCIACIÓN DE LOS CENTROS DE TRANSFORMACIÓN Y RECONFIGURACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN - CASCO URBANO PTO AYORA" Y RECONFIGURACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN - CASCO URBANO PTO AYORA", en este proceso se presentó 1 oferta.

No.	OFERENTE	PRECIO DE OFERTA SIN IVA (USD)	PAGINAS	NUMERO DE TOMOS
1	HGL&M CONSTRUCCIONES S.A.	389.387,19	295	1

Mediante ACTA DE APERTURA DE SOBRES Y ACLARACIONES de fecha 03 de agosto de 2021, la comisión técnica evaluó los parámetros de cumplimiento mínimos solicitados en el DDL, determinándose las siguientes conclusiones:

"En base a los resultados de la revisión, la oferta de **HGL&M CONSTRUCCIONES S.A.** se debe realizar las siguientes aclaraciones:

1.- El oferente **HGL&M CONSTRUCCIONES S.A.**, debe presentar copias de los siguientes contratos:

- Construcción de una línea de impulsión con sistema eléctrico Valle de San Ramón.
- Construcción del edificio de la agencia IESS Manta.
- Urbanización del conjunto habitacional Los Esteros.

2. - El oferente **HGL&M CONSTRUCCIONES S.A.**, debe presentar certificados de líneas de crédito emitidas por una institución bancaria o estados de cuenta.

AF.CG.741.FO.13

ACTA DE CALIFICACION DE OFERENTES DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE OBRAS

BID-L1231-EEGAL-LPN-DI-OB-002

PARA LA "REPOTENCIACIÓN DE LOS CENTROS DE TRANSFORMACIÓN Y RECONFIGURACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN - CASCO URBANO PTO AYORA"

El plazo para la entrega de las aclaraciones por parte de los oferentes fue hasta el día lunes 23 de agosto de 2021.

A razón de la desvinculación del Ing. Raúl Ruíz de la Empresa Eléctrica Provincial Galápagos S.A., quien cumplía las funciones de presidente de la Comisión Técnica; la Presidencia Ejecutiva de ELEGALAPAGOS S.A., mediante resolución No. PE-125-2021 del 03 de septiembre de 2021, nombra como miembros de la comisión a los siguientes funcionarios con voz y voto:

Origen	Cédula / Número Identificación	Nombres Y Apellidos	Cargo	Función en la Comisión Técnica
Nacional	0926395526	Ing. Jefferson Eusebio Cata Sánchez	Director Técnico	Profesional designado por la máxima Autoridad, quien lo presidirá
Nacional	1709722611	Ing. Ronald Davys Guerrero Honores	Jefe de Distribución	Delegado del Titular del área requirente
Nacional	1103065171	Ing. Cesar Willington Patiño Roman	Jefe Proyecto Calidad	Profesional a fin del objeto de la contratación

Y a los siguientes funcionarios con voz, pero sin voto

Origen	Cédula / Número Identificación	Nombres Y Apellidos	Cargo	Función en la Comisión Técnica
Nacional	2000023354	Ing. Alexandra Elizabeth Cañizares Gavica	Directora Administrativa Financiera (E)	Miembro de la Comisión Técnica con voz, pero sin Voto
Nacional	0500107552	Dr. Jacinto Aguilera Parreño	Asesor Legal	Miembro de la Comisión Técnica con voz, pero sin Voto

AF.CG.741.FO.13

ACTA DE CALIFICACION DE OFERENTES DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE OBRAS

BID-L1231-EEGAL-LPN-DI-OB-002

PARA LA "REPOTENCIACIÓN DE LOS CENTROS DE TRANSFORMACIÓN Y RECONFIGURACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN - CASCO URBANO PTO AYORA"

Esta resolución fue notificada a los funcionarios antes indicados mediante correo electrónico el 9 de septiembre 2021.

2.- DESARROLLO

La comisión técnica procede a revisar las aclaraciones receiptadas tomando en cuenta las disposiciones dadas en el DDL del proceso siendo las siguientes:

"26. Aclaración de las Ofertas

26.1 Para facilitar el examen, la evaluación y la comparación de las Ofertas, el Contratante tendrá la facultad de solicitar a cualquier Oferente que aclare su Oferta, incluyendo el desglose de los precios unitarios. La solicitud de aclaración y la respuesta correspondiente deberán efectuarse por escrito, pero no se solicitará, ofrecerá ni permitirá ninguna modificación de los precios o a la sustancia de la Oferta, salvo las que sean necesarias para confirmar la corrección de errores aritméticos que el Contratante haya descubierto durante la evaluación de las Ofertas, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 28 de las IAO.

27. Examen de las Ofertas para determinar su cumplimiento

27.1 Antes de proceder a la evaluación detallada de las Ofertas, el Contratante determinará si cada una de ellas:

(a) cumple con los requisitos de elegibilidad establecidos en la cláusula 4 de las IAO;

(b) ha sido debidamente firmada;

AF.CG.741.FO.13

ACTA DE CALIFICACION DE OFERENTES DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE OBRAS

BID-L1231-EEGAL-LPN-DI-OB-002

PARA LA "REPOTENCIACIÓN DE LOS CENTROS DE TRANSFORMACIÓN Y RECONFIGURACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN - CASCO URBANO PTO AYORA"

(c) *está acompañada de la Garantía de Mantenimiento de la Oferta o de la Declaración de Mantenimiento de la Oferta si se solicitaron; y*

(d) *cumple sustancialmente con los requisitos de los documentos de licitación.*

27.2 *Una Oferta que cumple sustancialmente es la que satisface todos los términos, condiciones y especificaciones de los Documentos de Licitación sin desviaciones, reservas u omisiones significativas. Una desviación, reserva u omisión significativa es aquella que:*

(a) *afecta de una manera sustancial el alcance, la calidad o el funcionamiento de las Obras;*

(b) *limita de una manera considerable, inconsistente con los Documentos de Licitación, los derechos del Contratante o las obligaciones del Oferente en virtud del Contrato; o*

(c) *de rectificarse, afectaría injustamente la posición competitiva de los otros Oferentes cuyas Ofertas cumplen sustancialmente con los requisitos de los Documentos de Licitación.*

27.3 *Si una Oferta no cumple sustancialmente con los requisitos de los Documentos de Licitación, será rechazada por el Contratante y el Oferente no podrá posteriormente transformarla en una oferta que cumple sustancialmente con los requisitos de los documentos de licitación mediante la corrección o el retiro de las desviaciones o reservas."*

2.1.- REVISIÓN Y ANÁLISIS DE LAS ACLARACIONES RECIBIDAS OFERENTE



AF.CG.741.FO.13

ACTA DE CALIFICACION DE OFERENTES DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE OBRAS

BID-L1231-EEGAL-LPN-DI-OB-002

PARA LA "REPOTENCIACIÓN DE LOS CENTROS DE TRANSFORMACIÓN Y RECONFIGURACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN - CASCO URBANO PTO AYORA"

A continuación, se muestra el análisis de la documentación presentada en oficio No. HGLM-365-2021, sobre las 2 aclaraciones que se solicitaron:

ACLARACION 1:

El oferente HGL&M CONSTRUCCIONES S.A., debe presentar copias de los siguientes contratos:

- a. Construcción de una línea de impulsión con sistema eléctrico Valle de San Ramón
- b. Construcción del edificio de la agencia IESS Manta.
- c. Urbanización del conjunto habitacional Los Esteros.

Se verifica que en los documentos presentados en la aclaración por el oferente **HGL&M CONSTRUCCIONES S.A.**, se adjuntan los contratos solicitados.

ACLARACIÓN 2:

El oferente **HGL&M CONSTRUCCIONES S.A.**, debe presentar certificados de líneas de crédito emitidas por una institución bancaria o estados de cuenta.

El oferente **HGL&M CONSTRUCCIONES S.A.**, en la aclaración se verifica que presenta el balance auditado del FIDECOMISO BIESS LOS ESTEROS.

En el caso del parámetro **ACTIVOS LÍQUIDOS**, los oferentes podrán acreditar el monto requerido a través de líneas de crédito aprobadas o estados de cuenta. El monto no podrá ser acreditado a través de anticipos contractuales no devengados.

AF.CG.741.FO.13

ACTA DE CALIFICACION DE OFERENTES DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE OBRAS

BID-L1231-EEGAL-LPN-DI-OB-002

PARA LA "REPOTENCIACIÓN DE LOS CENTROS DE TRANSFORMACIÓN Y RECONFIGURACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN - CASCO URBANO PTO AYORA"

No se aceptará línea de crédito emitida por proveedores de materiales, únicamente por instituciones bancarias. En este caso la figura de fidecomiso no es aceptada y de esto se hizo la consulta al BID e indicó que, si no consta en los DDL's, no se puede aceptar este documento para justificar el parámetro de ACTIVOS LIQUIDOS.

3.- CONCLUSIONES:

La oferta de **HGL&M CONSTRUCCIONES S.A.**, es rechazada, por incumplir con el parámetro de activos fijos, siendo este, un criterio mínimo de calificación, por lo tanto, no cumple sustancialmente con los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación

4.- RECOMENDACIONES:

La Comisión Técnica recomienda declarar desierto el proceso debido a que la única oferta no cumple sustancialmente con los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación.

Para constancia de lo actuado, la Comisión Técnica se ratifica en el total contenido de la presente acta.

Puerto Baquerizo Moreno, 15 de septiembre de 2021

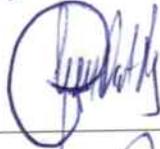
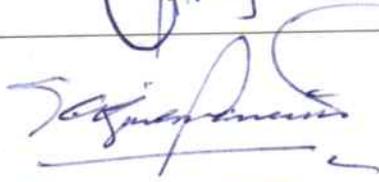
Nombres Y Apellidos	Cargo	Función en la Comisión Técnica	Firma
Ing. Jefferson Eusebio Cata Sánchez	Director Técnico	Profesional designado por la máxima Autoridad, quien lo presidirá	

AF.CG.741.FO.13

ACTA DE CALIFICACION DE OFERENTES DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE OBRAS

BID-L1231-EEGAL-LPN-DI-OB-002

PARA LA "REPOTENCIACIÓN DE LOS CENTROS DE TRANSFORMACIÓN Y RECONFIGURACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN - CASCO URBANO PTO AYORA"

Ing. Ronald Davys Guerrero Honores	Jefe de Distribución	Delegado del Titular del área requirente	
Ing. Cesar Willington Patiño Roman	Jefe Proyecto Calidad	Profesional a fin del objeto de la contratación	
Dr. Jacinto Aguilera Parreño	Asesor Legal	Miembro de la Comisión Técnica con voz, pero sin Voto	
Tnlgo. Ennio Fabrizio Pallo Baca	Analista de Compras	Secretario Comisión Técnica	